

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Valentín PÍRIZ MAYA Diputado por Badajoz y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Durante el confinamiento muchas de las Instituciones de este país teletrabajan pero tienen que mantener los servicios al ciudadano, más aún si de estos servicios depende que puedan tener estos ciudadanos acceso a prestaciones por desempleo o de otro tipo.

En el caso de Olivenza (Badajoz) no es posible acceder al SEPE por cuanto no se atienden las llamadas y no hay manera real de tramitar las prestaciones que allí se tramitan.

¿Considera la Delegación del Gobierno en Extremadura que puede hacer algo más por los ciudadanos de Olivenza y reforzar el servicio del SEPE en Olivenza que concita abundantes quejas de los ciudadanos?

Madrid, 27 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS